



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “CASAS DEL BIEN COMÚN” EN SU VERTIENTE “HOGAR DIGNO” Y EL PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL”, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas con un minuto del día martes cuatro de abril del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, lugar y hora señaladas en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 y 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en el artículo 13 fracción I del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Técnica en Licitaciones, y el **Licenciado José Antonio Núñez Muñoz**, Técnico en Licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente Licitación, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere el **Licenciado José Guadalupe Reyes Herrera**, Jefe de departamento de Servicios Generales, por parte del Área Técnica, la **Licenciada Irma Edith Martínez Trancoso**, Jefa del departamento de logística de programas sociales y el **Licenciado Daniel Mercado Figueroa**, Jefe de departamento de enlace con las organizaciones de la Sociedad Civil, todos adscritos a la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, así como la **Contadora Pública Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Se hace constar que el Licitante que se menciona a continuación, entrego su proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados 1.3) y 1.8) numeral II de la Convocatoria de la presente Licitación:

LICITANTE	HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN
Comercializadora Doncacahuato, S. de R.L. de C.V.	09:34 horas

Acto seguido, se procede a rubricar dicho sobre por los Servidores Públicos y el Licitante presente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación, se procede a la apertura del sobre haciendo constar la documentación recibida, sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido como se indica a continuación:

	OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Comercializadora Doncacahuato, S. de R.L. de C.V.
1.	<p>Escrito que contenga su oferta técnica en original y copia simple legible, con la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA; deberá venir firmada de manera autógrafa por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), de la CONVOCATORIA y conforme a la forma establecida en los anexos B, B-1, B-2, B-3 Y B-4.</p> <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>	Si presenta para su análisis
2.	<p>Escrito que contenga su Oferta Económica en original y copia simple legible, conforme al Anexo C que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y RFC, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el LICITANTE en caso de ser persona física, conforme al apartado 2.5).</p> <p>a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas.</p>	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>b) Señalar el número de la PARTIDA y SUBPARTIDA, cantidad y unidad de medida.</p> <p>c) La oferta deberá incluir la descripción completa de los BIENES ofertados.</p> <p>d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la PARTIDA. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).</p> <p>e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y Total.</p> <p>f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la PARTIDA) en número y letra.</p> <p>g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA).</p> <p>h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.</p> <p>i) Indicar el lugar de entrega.</p> <p>j) Indicar el tiempo con que está garantizado en calidad los BIENES a adquirir.</p> <p>k) Señalar la vigencia de su oferta.</p> <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>	
3.	<p>Recibo de Pago:</p> <p>Original y copia legible para cotejo del recibo de pago expedido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, comprobante del pago de la CONVOCATORIA directo ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el cual deberá haberse efectuado en los días y horario establecido en el calendario de eventos de acuerdo al apartado 1.3) de la presente CONVOCATORIA.</p>	Si presenta para su análisis
4.	<p>Carta compromiso</p> <p>De acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA.</p>	Si presenta para su análisis
5.	<p>Acreditación del PARTICIPANTE y Documentos Anexos:</p> <p>Escrito de acreditación del PARTICIPANTE en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la CONVOCATORIA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de LICITACIÓN.• Constancia de Situación Fiscal vigente a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN.• Tratándose de personas físicas, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal y copia simple legible para su cotejo). <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los LICITANTES el día siguiente correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, en las oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente CONVOCATORIA, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>	
6.	<p>Mandato Carta Poder Simple:</p> <p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta LICITACIÓN, esto mediante una carta poder simple conforme a lo establecido en el Anexo F.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE estas serán validadas en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones.</p>	Si presenta para su análisis
7.	<p>Identificación oficial:</p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p>	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	Cabe señalar que en caso de presentar o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.	
8.	<p>Relación de Tres Clientes:</p> <p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de tres de sus principales clientes, conforme a lo establecido en el Anexo G a los que haya realizado ventas de BIENES iguales o similares durante los años 2020, 2021 y 2022, deberá contar con nombre, razón social, domicilio completo legal y fiscal, teléfono, volumen de venta, tiempo de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia simple legible de factura de venta o impresión de CFDI por cliente. Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto RFC. Deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el SAT de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo las copias legibles de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>	Si presenta para su análisis
9.	<p>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el Anexo H de la CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo, el LICITANTE deberá presentar en original la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, de igual manera el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>	Si presenta para su análisis
10.	<p>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el Anexo I de la CONVOCATORIA.</p> <p>Anexar original y copia simple para su cotejo de la constancia de obligaciones fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en sentido POSITIVO, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del LICITANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

11.	<p><u>Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de INFONAVIT:</u></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el INFONAVIT, así mismo, deberá presentar en original constancia de situación fiscal expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, conforme al Anexo J. Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>	Si presenta para su análisis
12.	<p><u>Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</u></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, (Anexo K). Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p> <p>Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA UNICAMENTE DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.</p>	Si presenta para su análisis
13.	<p><u>Declaración de Integridad:</u></p> <p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PARTICIPANTES de conformidad con el Anexo L de la CONVOCATORIA.</p>	Si presenta para su análisis
14.	<p><u>Autorización de pago vía electrónica:</u></p> <p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo M de esta CONVOCATORIA.</p> <p>Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p>	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

15.	<p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el PROVEEDOR adjudicado firme el CONTRATO.</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de CONTRATO y b) Garantía de calidad de los BIENES.</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo N.</p>	Si presenta para su análisis
16.	<p><u>Carta de Confidencialidad:</u></p> <p>El LICITANTE deberá presentar carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso, de acuerdo al Anexo O de la presente CONVOCATORIA.</p>	Si presenta para su análisis
17.	<p><u>Carta de Incumplimiento de CONTRATO.</u></p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún CONTRATO por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósito persona en procedimientos de contratación o celebrar CONTRATOS regulados por esta la LEY, de conformidad al Anexo P.</p>	Si presenta para su análisis
18.	Deberá de presentar dos contratos por cada año de BIENES similares a los solicitados en la presente LICITACIÓN (en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo), de los años 2020, 2021 y 2022.	Si presenta para su análisis
19.	Anexar Currículum Vitae en original de la empresa.	Si presenta para su análisis
20.	<p><u>Muestra Física:</u></p> <p>Se requiere muestra física de las subpartidas (1 y 2), deberán presentarse con una etiqueta que mencione el nombre del LICITANTE y el número de subpartida en cada despensa, deberán presentarse con todas las características y presentación mencionadas en el apartado 2.2.) de la presente convocatoria.</p>	Si presenta para su análisis
21.	<p><u>El LICITANTE deberá presentar escrito libre en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con las normas de referencia siguientes:</u></p> <p>FRIJOL PINTO EN GRANO:</p> <p>NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none">• NMX-F-608-NORMEX-2011. Determinación de proteínas en alimentos -método de ensayo (prueba)	Si presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<ul style="list-style-type: none">• NMX-F-613-NORMEX-2017. Alimentos-determinación de fibra cruda en alimentos-método de prueba.• NMX-F-615-NORMEX-2018. Alimentos-determinación de extracto etéreo (método soxhlet) en alimentos- método de prueba.• Norma del Codex para determinadas legumbres Codex Stan 171-1989• NMX-FF-038-SCFI-2016. productos alimenticios no industrializados para consumo humano - fabáceas – frijol (<i>Phaseolus vulgaris L.</i>) - especificaciones y métodos de prueba.• NOM-030-SCFI-2006. Información comercial - declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones• NOM-051-SCFI/SSA1-2010- Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.• NOM-251-SSA1-2009- Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.• Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. Secretaría de Salud.	
ARROZ TIPO EXTRA:	<ul style="list-style-type: none">• NMX-FF-035-SCFI-2017, Productos Alimenticios No Industrializados para uso humano - Cereales – Arroz Pulido - (<i>Oryza Sativa</i>) Especificaciones y Métodos de Prueba.• CODEX STAN 198 – 1995 - Norma del Codex para el Arroz• NOM-247-SSA1-2008, Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, Harinas de cereales, sémolas o semolinillas, Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinillas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de pruebas.• NOM-116-SSA1-1994. Bienes y servicios. Determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico. Método por arena o gasa.• NOM-002-SCFI-2011, productos preenvasados, contenido neto, tolerancias y métodos de verificación.• NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.• NOM-030-SCFI-2006. Información comercial-declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones.• NOM-251-SSA1-2009. Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios.	
AVENA EN HOJUELA:	<ul style="list-style-type: none">• NOM-002-SCFI-2011. Productos preenvasados, contenido neto tolerancias y métodos de verificación	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<ul style="list-style-type: none">• NOM-086-SSA1-1994. Bienes y servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales• NMX-F-289-NORMEX-2014 Alimentos-Hojuela de avena- Especificaciones y métodos de prueba.• NOM-113-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método para la cuenta de microorganismos coliformes totales en placa.• NOM-111-SSA1-1994. Bienes y servicios. método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos.• NOM-247-SSA1-2008-Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinillas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinillas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba.• NMX-608-NORMEX-2011. Alimentos-determinación de proteínas en alimentos-método de ensayo (prueba).• NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.• Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y Suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias. DOF 16 de mayo de 2016.• NOM-251-SSA1-2009 - Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios.	
	<p>ACEITE VEGETAL COMESTIBLE MIXTO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Norma para Aceites Vegetales Especificados CXS 210-1999. Enmendada en 2021.• NMX-F-475-SCFI-2017-Alimentos-aceite comestible puro de canola-especificaciones.• NMX-F-101- SCFI-2012.Alimentos – Aceites y grasas vegetales o animales – Determinación de ácidos grasos libres – Método de prueba.• NOM-251-SSA1-2009 - Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios.• NMX-F-808-SCFI-2018- Alimentos - Aceite vegetal comestible - especificaciones• NMX-F-211-SCFI-2012.Alimentos-aceites y grasas vegetales o animales-determinación de humedad y materia volátil por el método de placa caliente-método de prueba.• NMX-F-614- NORMEX-2004. Alimentos-determinación del índice de peróxidos en alimentos (Método titulometrico)-Método de prueba.• NOM-002-SFCI-2011. Productos preenvasados contenido neto tolerancias y métodos de verificación	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias. Última modificación DOF 16-05-16• NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria. <p>PASTA PARA SOPA:</p> <ul style="list-style-type: none">• NOM-247-SSA1-2008. Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinillas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinillas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba.• NOM-092-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.• NOM-111-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos• NOM-210-SSA1-2014. Productos y servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos.• NOM-002-SCFI-2011. Productos preenvasados-contenido neto tolerancias y métodos de verificación• NOM-116-SSA1-1994. Bienes y servicios. Determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico. Método por arena o gasa.• NMX-608-NORMEX-2011. Alimentos-determinación de proteínas en alimentos-método de ensayo (prueba).• NMX-F-023-NORMEX-2002. Pasta característica, denominación, clasificación comercial y métodos de prueba.• NOM-030-SCFI-2006. Información comercial-declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones• Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias de la SSA• NOM-051-SCFI/SSA1-2010 Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria.• NOM-251-SSA1-2009. Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. <p>AZÚCAR ESTÁNDAR:</p> <ul style="list-style-type: none">• NOM-092-SSA1-1994 Bienes y Servicios Método para la Cta. Total de Mesofilicos Aerobios• NOM-113-SSA1-1994 Bienes y Servicios Método para la Cta. Total de Coliformes en Placa• NOM-111-SSA1-1994 Bienes y Servicios Método para la Cta. Total de Hongos y Levaduras• NOM-115-SSA1-1994 Staphylococcus aureus	
--	--	--



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<ul style="list-style-type: none">• NOM-114-SSA1-1994 Salmonella en alimentos• NMX-F-084-2004 Industria azucarera – azúcar estándar. Especificaciones• NOM-030-SCFI-2006 Información comercial-declaración de cantidad en la etiqueta especificaciones• NOM-051-SCFI/SSA1-2010 DOF, 14/08/2014 Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas alcohólicas preenvasado información comercial y sanitaria• NOM-251-SSA1-2009 Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios de alimentos y bebidas no alcohólicas y alcohólicas. <p>LENTEJA CHICA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Norma del Codex para determinadas legumbres Codex Stan 171-1989• NMX-FF-038-SCFI-2016. productos alimenticios no industrializados para consumo humano - fabáceas – frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.) - especificaciones y métodos de prueba.• NOM-030-SCFI-2006. Información comercial-declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones.• NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria.• NOM-251-SSA1-2009. Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. <p>CEREAL DE TRIGO INFLADO:</p> <ul style="list-style-type: none">• NOM-247-SSA1-2008. Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinillas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinillas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba.• NOM-030-SCFI-2006. Información comercial. Declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones.• NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria.• NOM-086-SSA1-1994. Bienes y servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales.• NOM-002-SCFI-2011. Productos preenvasados-contenido neto-tolerancias y métodos de verificación.• NOM-251-SSA1-2009. Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.• NOM-092-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.• NOM-113-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método para la	
--	---	--



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	<p>cuenta de microorganismos coliformes totales en placa.</p> <ul style="list-style-type: none">• NOM-111-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos.• NOM-116-SSA1-1994. Bienes y Servicios. Determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico.• NMX-F-615-NORMEX-2018. Alimentos – Determinación de extracto etéreo (Método Soxhlet) en alimentos. Método de prueba.• NMX-F-608-NORMEX-2011. Alimentos - Determinación de proteínas en alimentos. Métodos de ensayo (prueba).• NMX-F-613-NORMEX-2017. Alimentos – Determinación de fibra cruda en alimentos – Métodos de prueba.• Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. Secretaria de Salud.• Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias.• CAC/RCP 56-2004. Código de prácticas para la prevención y reducción de la presencia de plomo en alimentos. <p>CHOCOLATE EN POLVO:</p> <ul style="list-style-type: none">• NOM-186-SSA1/SCFI-2013. Cacao, chocolate y productos similares, y derivados del cacao. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial. Métodos de prueba.• NOM-030-SCFI-2006. Información comercial. Declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones.• NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria.• NOM-086-SSA1-1994. Bienes y servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales.• NOM-002-SCFI-2011. Productos preenvasados-contenido neto-tolerancias y métodos de verificación.• NOM-251-SSA1-2009. Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.• NOM-113-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método para la cuenta de microorganismos coliformes totales en placa.• NOM-111-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos.• NOM-116-SSA1-1994. Bienes y Servicios. Determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico. <p>GALLETAS SABOR VAINILLA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Norma Oficial Mexicana NOM-247-SSA1-2008, Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba.• Norma Mexicana NMX-F-006-1983 "Alimentos – Galletas"	
--	---	--



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<ul style="list-style-type: none">• Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario. Vigente.• Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias.• Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.• Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.	
	<p>ATÚN ALETA AMARILLA EN AGUA:</p> <ul style="list-style-type: none">• NMX-F-524-SCFI-2011, Productos de la Pesca - Atún Empacado en Envases Flexibles Retornables – Especificaciones.• NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.• NORMA Oficial Mexicana NOM-235-SE-2020, Atún y bonita preenvasados-Denominación-Especificaciones-Información comercial y métodos de prueba.• NOM-116-SSA1-1994. Humedad.• NOM-117-SSA1-1994. Bienes y servicios. Método de prueba para la determinación de cadmio, arsénico, plomo, estaño, cobre, fierro, zinc y mercurio en alimentos, agua potable y agua purificada por espectrometría.• NOM-130-SSA1-1995. Alimentos envasados en recipientes de cierre hermético y sometido a tratamiento térmico: disposiciones y especificaciones sanitarias.• NMX-F-315-1978. Determinación de la masa drenada o escurrida en alimentos envasados.• NMX-F-317-NORMEX-2013. Alimentos-Determinación de pH en Alimentos y Bebidas No Alcohólicas- Método Potenciométrico- Método de Prueba.• NMX-F-220-SCFI-2011. Productos de la pesca-productos alimenticios para consumo humano-atunes y pescados similares enlatados en aceite especificaciones.• NMX-F-607-NORMEX-2013. Alimentos- Determinación de cenizas en alimentos -métodos de prueba.• NMX-F-608-NORMEX-2011. Determinación de proteínas en alimentos -método de prueba.• NOM-030-SCFI-2006. Información Comercial - Declaración de Cantidad en la Etiqueta. Especificaciones.	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<ul style="list-style-type: none">• NOM-242-SSA1-2009. Productos y servicios. Productos de la pesca frescos, refrigerados, congelados y procesados. Especificaciones sanitarias y métodos de prueba.• NOM-002-SCFI-2011. Productos preenvasados-contenido neto tolerancias y métodos de verificación.• Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y Suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias. DOF 16 de mayo de 2016.	
22.	El LICITANTE deberá presentar en original para cotejo y copia simple legible del certificado ISO 9001:2015 Norma equivalente a la NMX-CC-9001-IMNC-2015 vigente, emitido por un organismo de certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad, con alcance a la compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios; a nombre del licitante, expedido por casa certificadora acreditada ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).	Si presenta para su análisis
23.	El LICITANTE deberá presentar en original para cotejo y copia simple legible del certificado ISO 45001:2018 Norma equivalente a la NOM-SAST-45001-IMNC-2018 vigente, emitido por un organismo de certificación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con alcance a la compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios; a nombre del licitante, expedido por casa certificadora acreditada ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).	Si presenta para su análisis
24.	El LICITANTE deberá presentar en original para cotejo y copia simple legible del certificado ISO 14001:2015 Norma equivalente a la NMX-SAA-14001-IMN-2015 vigente, emitido por un organismo de certificación de Sistemas de Gestión Ambiental, con alcance a la compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios; a nombre del licitante, expedido por casa certificadora acreditada ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).	Si presenta para su análisis
25.	El LICITANTE deberá presentar en original para cotejo y copia simple legible del certificado ISO 22000:2018 Norma equivalente a la NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019 vigente, emitido por un organismo de certificación de Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, con alcance a la compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios; a nombre del licitante, expedido por casa certificadora acreditada ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).	Si presenta para su análisis
26.	El LICITANTE deberá presentar en original para cotejo y copia simple legible del certificado de cumplimiento vigente, a nombre del LICITANTE de prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas, o suplementos alimenticios expedido por un organismo de certificación de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009.	Si presenta para su análisis

Andrés Gómez

Juan Pérez



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Para efectos del artículo 54 fracción II de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y apartado 1.8) numeral II, inciso d) de la Convocatoria de la presente Licitación, los Servidores Públicos presentes por parte del Ente Requirente el **Licenciado José Guadalupe Reyes Herrera**, Jefe de departamento de Servicios Generales, por parte del Área Técnica, la **Licenciada Irma Edith Martínez Trancoso**, Jefa del departamento de logística de programas sociales. el **Licenciado Daniel Mercado Figueroa**, Jefe de departamento de enlace con las organizaciones de la Sociedad Civil, **todos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, así como la **Contadora Pública Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado, proceden a rubricar conjuntamente la oferta técnica y económica de la proposición.

De conformidad con el artículo 54 fracción III de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se hace constar el importe de la oferta económica de acuerdo al **Anexo C** del licitante, como se muestra a continuación:

LICITANTE	MONTO TOTAL OFERTADO (I.V.A. INCLUIDO)
Comercializadora Doncacahuato, S. de R.L. de C.V.	\$49,315,668.00

Con fundamento en el artículo 54 fracción III de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado 1.8) inciso e) de la Convocatoria de la presente Licitación, la documentación presentada por el Licitante quedará en poder de la Convocante, Ente requirente y Área Técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día **lunes diez de abril del año en curso a las quince horas**, en relación al apartado 1.3) del calendario de eventos de la Convocatoria de la presente Licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta Convocante, inserto en el inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria de la presente Licitación, o bien, podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes "**HOY SE COMPRA**" en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Se da por terminado el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las **once horas** del mismo día en que se actúa, la cual consta de **(17) diecisiete fojas** para todos los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce de conformidad los asistentes a este evento en cada una de las hojas que integran la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.
Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Aribel Pérez Beltrán.
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. José Antonio Núñez Muñoz.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. José Guadalupe Reyes Herrera.
Jefe de departamento de Servicios Generales
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA DONAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y EL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Irma Edith Martínez Trancoso.

Jefa del departamento de logística de programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Mercado Figueroa

Jefe de departamento de enlace con las organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira.

Auditor Gubernamental.

LICITANTE:

Lic. Ana Vianney Miramontes Aguayo
En representación de la empresa
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO,
S. DE R.L. DE C.V.

FIN DEL ACTA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
4 DE ABRIL DEL 2023